



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército



PUBLICACIONES

Se aprueba el «M-4-9-24. Manual. Ciclo III, I. M. E. C. Grupo III. Ingenieros-Transmisiones. Electricidad. Material», que entrará en vigor el día de su publicación, debiendo procederse, por la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército a la tirada de una primera edición de 2.500 ejemplares, los cuales se pondrán a la venta al precio de 85 pesetas cada uno.

La Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército remitirá directamente, con cargo, a las Capitanías General, un ejemplar. Madrid, 3 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS

Se aprueba el «M-4-9-25. Manual. Ciclo III, I. M. E. C. Grupo III. Ingenieros-Transmisiones. Telefonía. Radio», que entrará en vigor el día de su publicación, debiendo procederse por la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército a la tirada de una primera edición de 2.500 ejemplares, los cuales se pondrán a la venta al precio de 170 pesetas cada uno.

La Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército remitirá directamente, con cargo, a las Capitanías Generales un ejemplar. Madrid, 3 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS

CURSOS IDIOMA ARABE Y RUSO

Convocatoria

1.—Cursos que se convocan y número de plazas.

1.1.—Idioma árabe, doce plazas para oficiales o excepcionalmente jefes de las Armas y Cuerpo de Intendencia.

1.2.—Idioma ruso, doce plazas para oficiales o excepcionalmente jefes de las Armas y Cuerpo de Intendencia.

2.—Lugar de desarrollo.

En los locales de la Escuela Politécnica del Ejército.

3.—Fechas de desarrollo y horario.

Del 15 de septiembre de 1973 al 15 de julio de 1974, con un horario de cuarenta horas semanales, salvo los períodos normales de vacaciones.

4.—Normas de carácter general.

Las publicadas por Orden de 15 de febrero de 1966 (D. O. núm. 39), ampliadas por Orden de 15 de junio de 1971 (D. O. núm. 134).

5.—Designación de alumnos.

Los alumnos serán seleccionados entre los peticionarios, de acuerdo con los resultados obtenidos en una prueba de selección, que se efectuará el día 7 de septiembre, a las 9,30 horas, en la Escuela Politécnica del Ejército.

6.—Plazo de admisión de instancias.

Quince días naturales, contados a partir de la publicación de esta Orden.

7.—Servidumbres.

El plazo forzoso de permanencia en activo a que se atiene el apartado 7.3 de la Orden de 15 de febrero de 1966 será de cinco años, contados a partir de la fecha de terminación del Curso. Madrid, 3 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS

XXIV CURSO DE PILOTOS DE HELICOPTERO

Concesión de títulos

Por haber finalizado con aprovechamiento el Curso de Pilotos de Helicóptero, convocado por Orden de 20 de enero de 1973 (U. O. núm. 16), se concede el título de Piloto de Helicóptero a los oficiales que a continuación se relacionan:

Teniente de Infantería D. Juan Moreno Pardo.

Otro, D. José Pérez Blanca.

Otro, D. Jaime Marqueta Calvo.

Teniente de Artillería D. Fernando de la Haza Heredia.

Teniente de Ingenieros D. Francisco Rubio Casquet.

Teniente de la Guardia Civil don Francisco Almendros Alfambra.

Otro, D. Bernardo Pérez Navas.

Madrid, 3 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Ascensos

CONCLUSION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL núm. 173 de fecha 4 de agosto de 1973.

ARMA DE ARTILLERIA
(Escala de Campaña)

Con antigüedad de 1.º de octubre de 1971

223.—D. Luis Oncina Midan. 3.ª Escalón del Destacamento de Parque y Talleres de Las Palmas. Barcelona.

236.—D. Juan Ollero Pina. Unidad de Estudios de la 2.ª Zona de la I. M. E. C. y Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14. Sevilla.

240.—D. Félix Llorente de Andrés. Regimiento de Artillería de Campaña número 44. La Laguna.

292.—D. Vicente Ramos Estrada. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Salamanca.

327.—D. Javier Sanz Arlegui. Grupo de Artillería de Campaña XXII. Madrid.

330.—D. Francisco Martín Viana. C. I. R. núm. 6. Granada.

337.—D. Arnello Sánchez Navarro. C. I. R. núm. 5. Murcia.

341.—D. Francisco Teruel López. C. I. R. núm. 16. Granada.

352.—D. Pedro Segarra Trias. Centro de Instrucción de Reclutas número 9. Barcelona.

354.—D. Antonio Ruiz Castell. Centro de Reclutas núm. 5. Madrid.

361.—D. Santiago García Galán. Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Madrid.

372.—D. José Boyra Eguiluz. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5. Pamplona.

378.—D. Vicente Guanter Rodrigo. Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Valencia.

394.—D. Antonio Areas Ruiz. Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Oviedo.

395.—D. José Gutiérrez Rexach. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Madrid.

398.—D. Rafael Portero Cobos. Centro de Instrucción de Reclutas número 6. Granada.

399.—D. Francisco Peña Valverde. Centro de Instrucción de Reclutas número 16. Madrid.

403.—D. Juan Olivares Taléns. Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Granada.

404.—D. José Sánchez-Junco Mans. Compañía de Transportes de la Brigada Acorazada XII. Barcelona.

415.—D. Rafael Arrieta Alzola. Centro de Instrucción de Reclutas número 3. Zaragoza.

423.—D. Luis Rull Fernández. Unidad de Estudios de la 4.ª Zona de la I. M. E. C. y Grupo de Artillería Antiaérea Ligera II. Sevilla.

ARMA DE ARTILLERIA
(Escala Antiaérea)

Con antigüedad de 1 de octubre de 1964

244.—D. Manuel Tur. Nebot. Regimiento de Artillería Antiaérea número 72 (Grupo de Manises). Barcelona.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1966

73.—D. Jaime Ferrán Rico. 3.º Escalón de la Base de Parque y Talleres de la 4.ª Región Militar. Barcelona.

89.—D. Francisco Chico de Guzmán. C. I. R. núm. 2. Madrid.

216.—D. Domingo Díaz-Ambrona Pinal. C. I. R. núm. 1. Madrid.

277.—D. Manuel Roderigas Puntas. Regimiento Mixto de Artillería número 7. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1967

6.—D. Andrés Macías Trigo. Centro de Instrucción núm. 1. Madrid.

311.—D. José de la Torre Sánchez. Regimiento de Automovilismo de Reserva General. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1968

8.—D. Fermín Bescanso López. del Regimiento Mixto de Artillería número 2. Madrid.

57.—D. Jaime Sala Parcerisas. Regimiento de Artillería Antiaérea número 72. Barcelona.

182.—D. José Llorente Fernández. Regimiento Mixto de Artillería número 94. Madrid.

262.—D. Antonio de Sala y Navarro-Reverter. C. I. R. núm. 1. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

25.—D. Rafael Gallegos Sanchó. C. I. R. núm. 1. Madrid.

70.—D. Matías Rodríguez Inciarte. C. I. R. núm. 2. Madrid.

136.—D. Enrique Paredes García. Unidad de Estudios de la 1.ª Zona de la I. M. E. C. y Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71. Madrid.

141.—D. Jaime Aguila Vendrell. Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 4.ª Región Militar. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

10.—D. Damián Obach Muntada. Regimiento Mixto de Artillería núm. 92. Barcelona.

17.—D. Horacio Encabo Crespo. Centro de Instrucción de Reclutas número 2. Madrid.

23.—D. Domingo Pera Lloveras. Unidad de Estudios de la 3.ª Zona de la I. M. E. C. y Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72. Madrid.

27.—D. Francisco Marín Molina. 3.º Escalón de la Base de Parque y Talleres de Torrejón. Madrid.

42.—D. Salvador Paz Barroso. Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División M. «Guzmán el Bueno» número 2. Madrid.

60.—D. Isidro de Villota Rocha. Unidad de Estudios de la 1.ª Zona de la I. M. E. C. y Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería. Madrid.

70.—D. Aurelio Caamaño Ros. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Barcelona.

74.—D. José García Antón. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8. Madrid.

80.—D. Diego Mitchell Esclusaa. Regimiento Mixto de Artillería núm. 2. Madrid.

86.—D. Juan Muñoz de Laborde-Bardín. C. I. R. núm. 8. Madrid.

87.—D. Antonio Brufau Niubo. Regimiento de Artillería Antiaérea número 72. Barcelona.

116.—D. José Avalos Vázquez. Centro de Instrucción de Reclutas número 11. Madrid.

124.—D. Juan Basabe Criado. Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Madrid.

132.—D. Juan de Roda Marchessi. Unidad de Estudios de la 1.ª Zona de la I. M. E. C. y Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71. Madrid.

164.—D. José Conesa Hernández. C. I. R. núm. 5. Madrid.

175.—D. Carlos Marco Rocha. Centro de Instrucción de Reclutas número 2. Madrid.

188.—D. Carlos Sánchez González. C. I. R. núm. 14. Barcelona.

231.—D. Pablo Morente Aguilera. C. I. R. núm. 2. Madrid.

244.—D. Alfonso López Alcázar. Centro de Instrucción de Reclutas número 5. Madrid.

266.—D. Antonio Ortuño Alcaraz. Regimiento de Artillería Antiaérea número 74. Madrid.

274.—D. Agustín Martín Fernández. 3.º Escalón de la Base de Parque y Talleres de la 1.ª Región Militar. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1971

19.—D. Francisco Rodríguez Paino. Compañía de Trans. del Grupo Logístico de la Brigada Acorazada XII. Madrid.

22.—D. Juan Hernández-Rubio y Muñozerro. Unidad de Estudios de la 1.ª Zona de la I. M. E. C. y Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71. Madrid.

52.—D. Mariano Málaga Mellado. Unidad de Estudios de la 1.ª Zona de la I. M. E. C. y Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71. Madrid.

78.—D. Pedro Giner Llinares. Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Madrid.

100.—D. Francisco García Lon. Unidad de Estudios de la 1.ª Zona de la I. M. E. C. y Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71. Madrid.

115.—D. Ricardo Alvarellos Bermejo. Unidad de Estudios de la 1.ª Zona de la I. M. E. C. y Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería. Madrid.

125.—D. Angel Yagüe Ferrer. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11. Zaragoza.

136.—D. Gerardo González de Prada. C. I. R. núm. 11. Madrid.

153.—D. Gonzalo Alonso Rivas. Compañía de Trans. de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2. Madrid.

164.—D. Jaime Bombi Gusi. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10. Barcelona.

167.—D. Marcelo Valeta Coma. Destacamento de Parque y Talleres de Automovilismo de la 9.ª Región Militar. Barcelona.

180.—D. Carlos Fernández Ramón. Unidad de Estudios de la 1.ª Zona de la I. M. E. C. y Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71. Madrid.

195.—D. Enrique Valero Abad. Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Madrid.

211.—D. Francisco Carnicero Infiguez. C. I. R. núm. 6. Madrid.

222.—D. Manuel Fernández Núñez. C. I. R. núm. 13. Madrid.

224.—D. Juan Aguila Salomo. Centro de Instrucción de Reclutas número 11. Barcelona.

226.—D. Fernando Estirado Gómez. C. I. R. núm. 16. Madrid.

235.—D. Eugenio Serrano Gil. Centro de Instrucción de Reclutas número 11. Madrid.

244.—D. Eduardo Reparaz González. C. I. R. núm. 13.—Madrid.

251.—D. José Vial Rius. C. I. R. número 16. Barcelona.

264.—D. Manuel Dunjo Goscollano. C. I. R. núm. 12. Barcelona.

270.—D. Antonio Méndez Vilaseca. C. I. R. núm. 5. Barcelona.

277.—D. Miguel Buj Galán. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4. Madrid.

ARMA DE ARTILLERIA
(Escala de Costa)

Con antigüedad de 1 de octubre de 1965

11.—D. Aurelio Fernández Lage. Regimiento Mixto de Artillería núm. 2. Madrid.

52.—D. José Castilla Prados. Regimiento Mixto de Artillería núm. 7. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1967

6.—D. Eleuterio García Crespo. Unidad de Estudios de la 4.ª Zona de la I. M. E. C. y Regimiento Mixto de Artillería núm. 5. Madrid.

28.—D. Manuel Caro Trillo. Unidad de Estudios de Artillería de Costa. Madrid.

37.—D. Martín Sancho de la Merced. C. I. R. núm. 11. Bilbao.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1968

39.—D. Juan Maestre Benjumea. Regimiento Mixto de Artillería núm. 5. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

44.—D. José González Manzanares. C. I. R. núm. 5. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

4.—D. Fernando Román Buj. Unidad de Artillería de Costa de la I. M. E. C. y Regimiento Mixto de Artillería número 6. Madrid.

14.—D. Juan Oña Esteban. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1971

19.—D. Antonio Alcaraz Martínez. Regimiento Mixto de Artillería número 92. Sevilla.

50.—D. Juan Videgain Muro. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7. Bilbao.

ARMA DE INGENIEROS
(Escala de Zapadores)

Con antigüedad de 1 de octubre de 1966

202.—D. Armando Atienza Claramonte. Parque Central de Ingenieros. Madrid.

245.—D. Antonio Marraco de los Arcos. C. I. R. E. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1967

109.—D. Javier Pastor Mestre. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3. Valencia.

246.—D. Jesús Valdecantos Montes. Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1968

16.—D. Esteban Martínez Hernández. Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones de Ejército. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

4.—D. Fermín Monzón Suárez. Regimiento Mixto de Ingenieros número 1. Madrid.

41.—D. Rodrigo Molina Fernández. Parque Central de Ingenieros. Madrid.

90.—D. Celso Varela Galán. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7. Madrid.

102.—D. Antonio Morato Cortinas. Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, II Batallón. Madrid.

123.—D. Martín Cabré-Verdiell Pastor. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Madrid.

163.—D. Francisco Bris Morilla. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6. Madrid.

170.—D. José Ferrez Pérez. Batallón Mixto de Ingenieros III. Valencia.

260.—D. Germán García Soto. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.

266.—D. José Ferrero Oltra. Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña. Valencia.

283.—D. Francisco Vázquez Marcuschek. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército. Madrid.

288.—D. Vidal Pérez Romero. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.

326.—D. Luis Corvero Miquel. Centro de Instrucción de Reclutas número 11. Valencia.

343.—D. Miguel Martínez Díez. Centro de Instrucción de Reclutas número 3. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

3.—D. Luis Fernández Muñoz. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8. Madrid.

83.—D. Juan Villoro Martín. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9. Barcelona.

86.—D. Julio Gómez Oderiz. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército. Madrid.

96.—D. Jesús Matallana García. Centro de Instrucción de Reclutas número 9. Salamanca.

135.—D. José Roig Guasp. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16. Madrid.

137.—D. Juan Laveda Ibars. Batallón Mixto de Ingenieros XXXI. Valencia.

140.—D. Román Pampols Sales. Batallón Mixto de Ingenieros XVI. Barcelona.

150.—D. José Esteve Armengol. Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas y Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

153.—D. Julio Barrero Gutiérrez. C. I. R. núm. 4.

159.—D. Faustino Parras Martín-Romo. C. I. R. núm. 9. Madrid.

181.—D. Juan Añón Soucase. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7. Valencia.

183.—D. José Villanueva Fernández. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Oviedo.

198.—D. Francisco Vega de Seoane Azpilicueta. Regimiento Instrucción Escuela de Aplicación de Ingenieros y T. Ejército. Madrid.

207.—D. Joaquín Riera Vázquez. Regimiento Mixto de Ingenieros número 4. Barcelona.

221.—D. José Abalos Vázquez. Regimiento Mixto de Ingenieros, número 6. Madrid.

244.—D. Vicente López Jiménez. Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Valencia.

262.—D. Ramón Alustiza García. Batallón Mixto de Ingenieros IX. Pamplona.

263.—D. Salvador Vicent Moles. Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Valencia.

286.—D. José del Busco Rodríguez. Centro de Instrucción de Reclutas número 13. Oviedo.

289.—D. Juan Plata Torres. Parque Central de Ingenieros. Madrid.

290.—D. Vicente Fernández Rogero. Regimiento de Zapadores para Cuerpo del Ejército. Salamanca.

296.—D. Miguel Ángel Soria Hernández. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15. La Laguna.

312.—D. Eulalio Ruiz Cecilia. Centro de Instrucción de Reclutas número 15. La Laguna.

321.—D. Manuel Brey Ramírez. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Madrid.

338.—D. José Pascual Arias. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9. La Laguna.

377.—D. Francisco Dolmau Tarazona. Regimiento Mixto de Ingenieros número 2. Valencia.

383.—D. José Manuel Yanes Contrera. Regimiento de Instrucción Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército. La Laguna.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1971

- 8.—D. Juan Zubieta Freire. Ue. 4 Z. IMEC. Oviedo.
- 10.—D. Jesús Rodríguez Olmo. Regimiento Mixto de Ingenieros número 2. Granada.
- 12.—D. Fernando de Castro Morzillo. Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército. Barcelona.
- 30.—D. Luis Ubeda Bescansa. Regimiento de Movilización y Prácticas Ferrocarriles para la 3.ª Unidad. Santiago.
- 37.—D. Pedro Díaz Mesonero. Regimiento de Zapadores para Cuerpo del Ejército. Salamanca.
- 76.—D. Luis Martín Valverde. Regimiento de Zapadores para Cuerpo del Ejército. Madrid.
- 87.—D. Bernardo Olmo Rodríguez. Centro de Instrucción de Reclutas número 3. Sevilla.
- 95.—D. Manuel Pombo Liria. Base Parque y Talleres, 8. Militar. Barcelona.
- 108.—D. Rafael Martínez Pardo. Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Valencia.
- 118.—D. Daniel Pardo Collantes. Regimiento de Movilización y Prácticas Ferrocarriles para el Batallón. Valladolid.
- 122.—D. Luis Alba González. Unidad de Estudios de la 2.ª Zona de la I. M. E. C. y Batallón Mixto de Ingenieros XXXII. Murcia.
- 177.—D. Antonio Simón Echevarría. Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Madrid.
- 184.—D. Enrique López-Cantarero Vargas. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6. Granada.
- 196.—D. Gerardo García-Abad Balaguer. Regimiento de Zapadores para el Cuerpo del Ejército. Madrid.
- 227.—D. Luis Sánchez de Alcázar Morales. Batallón Mixto de Ingenieros XIV. Granada.
- 234.—D. Manuel Zafra Gadeo. Centro de Instrucción de Reclutas número 5. Granada.
- 261.—D. Francisco López Calahorra. Centro de Instrucción de Reclutas número 14. Barcelona.
- 262.—D. Emilio Perianes Valle. Centro de Instrucción de Reclutas número 3. Madrid.
- 290.—D. Juan Pelechano Fabregat. Regimiento de Pontoneros y Especialistas de Ingenieros. Valencia.
- 291.—D. Jesús Ecenarro Ugarte. Batallón Mixto de Ingenieros LXI. Bilbao.
- 319.—D. Juan Ojalvo Fernández-Puebla. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13. Madrid.
- 394.—D. Bienvenido Vizán de Uña. Centro de Instrucción de Reclutas número 12. Valladolid.
- 392.—D. Angel Fernández de Castro. Regimiento de Zapadores para el Cuerpo del Ejército. Madrid.
- 353.—D. Rogelio Cáceres Pérez. Batallón Mixto de Ingenieros XVI. Barcelona.
- 361.—D. José Díez Baldero. Regimiento de Zapadores para el Cuerpo del Ejército. Barcelona.

ARMA DE INGENIEROS
(Escala de Transmisiones)

Con antigüedad de 1 de octubre de 1965

- 104.—D. Antonio García Guerra. Parque Central de Transmisiones. Madrid.
- 145.—D. Fernando Lacoste Turriillas. Regimiento Mixto de Ingenieros VI. Bilbao.
- 151.—D. Enrique Arrancudiaga Beitia. 3.ª Esc. Base P. y T. Automovilismo 7.ª Región Militar. Bilbao.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1966

- 37.—D. José García de la Infanta Fernández. Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.
- 119.—D. Vicente López de la Hídalga. Batallón Mixto de Ingenieros VII. Bilbao.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1967

- 51.—D. Ramón Tortajada Pastor. Regimiento Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.
- 120.—D. José Aparisi Codoñer. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3. Madrid.
- 126.—D. José Cardenas Marquinez. Batallón Mixto de Ingenieros XVI. Bilbao.
- 157.—D. Francisco Paradinas Riestra. Parque Central de Transmisiones. Madrid.
- 198.—D. Julio Fernández Ferreira. Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.
- 230.—D. José Sales Ruffi. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1968

- 71.—D. José Huertas Díaz. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Sevilla.
- 102.—D. Luis Alvarez del Suárez-Villar. Batallón Mixto de Ingenieros XI. Madrid.
- 163.—D. José Garrido Colomo. Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.
- 178.—D. Francisco Ibáñez de Castro. Batallón Mixto de Ingenieros XIV. Valladolid.
- 191.—D. Francisco Ordóñez Rodríguez. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

- 11.—D. Francisco López Durán. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.
- 110.—D. Carlos Gracia Muñoz. Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña. Zaragoza.
- 113.—D. Francisco Martínez Pera-

les. Batallón Mixto de Ingenieros IX. Granada.

- 123.—D. Esteban Egea Segura. Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.
- 131.—D. Manuel Méndez Cavanillas. Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.
- 142.—D. Florencio Orduña Estaún. Centro de Instrucción de Reclutas número 16. Zaragoza.
- 192.—D. Juan Bañuls Estruch Estruch. Batallón Mixto de Ingenieros XXXIII. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

- 12.—D. Carlos Paz López de Zuazo. Centro de Instrucción de Reclutas número 5. Madrid.
- 30.—D. Angel Delgado López. Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.
- 78.—D. Rafael Martos García. Centro de Instrucción de Reclutas número 2. Granada.
- 178.—D. Ramón Varón Castellanos. Centro de Instrucción de Reclutas número 16. Murcia.
- 198.—D. Carlos Pérez Estévez. Centro de Instrucción de Reclutas número 12. Salamanca.
- 205.—D. Carlos Clavell Ortiz-Repiaso. Regimiento Mixto de Ingenieros número 1. Barcelona.
- 244.—D. Gerardo Marco Fabra. Centro de Instrucción de Reclutas número 14. Valencia.
- 250.—D. Gabriel Mercadal Prats. Regimiento Mixto de Ingenieros número 2. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1971

- 11.—D. Federico París Carballo. Centro de Instrucción de Reclutas número 5. Granada.
- 23.—D. Manuel García Hernández. Centro de Instrucción de Reclutas número 6. Granada.
- 27.—D. Alberto Ferrus Gamero. Centro de Instrucción de Reclutas número 5. Sevilla.
- 43.—D. Antonio Benlloch Giménez. Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Valencia.
- 54.—D. Enrique Melich Martra. Centro de Instrucción de Reclutas número 10. Barcelona.
- 55.—D. Ramón Sánchez Nava. Batallón Mixto de Ingenieros VI. Granada.
- 138.—D. Santiago Baz de Blas. Centro de Instrucción de Reclutas número 12. Bilbao.
- 151.—D. Manuel García Pastor. Centro de Instrucción de Reclutas número 12. Madrid.
- 167.—D. Isidoro Padilla González. Centro de Instrucción de Reclutas número 2. Madrid.
- 191.—D. Ramón Masalles Saumell. Centro de Instrucción de Reclutas número 5. Barcelona.
- 204.—D. Antonio Pavón Rodríguez.

Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Granada.

205.—D. José Serrano Farrera. Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Barcelona.

226.—D. Rafael Gil Felices. Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Zaragoza.

CUERPO DE INTENDENCIA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

285.—D. Antonio Espino Romero. Grupo de Intendencia Rv. General. Madrid.

313.—D. Francisco Alba Puenste. Grupo Regional de Intendencia núm. 2. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

179.—D. José Díaz Cruz. Grupo Regional de Intendencia núm. 8. Bilbao.

CUERPO DE SANIDAD

Con antigüedad de 1 de octubre de 1968

4.—D. Fernando Andrino Martín. Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7. Salamanca.

47.—D. Angel Montes Valero. Gabinete Médico del Ministerio del Ejército. Salamanca.

142.—D. Vicente Monleón Alegre. Hospital Militar de Valencia. Valencia.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

28.—D. Rafael Morales Moro. U. I. Escuela de Aplicación de Sanidad Militar y R. M. de Ingenieros número 1. Madrid.

33.—D. José Antón Magarzo. Hospital Militar de Oviedo. Valladolid.

52.—D. José Maza Inza. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6. Madrid.

76.—D. Antonio Escañó Quero. Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» núm. 1. Granada.

80.—D. José Climent Pérez. Hospital Militar de Valencia. Valencia.

81.—D. José Alonso Palacio. Hospital Militar de Huesca. Salamanca.

83.—D. Ricardo Criado Nesofsky. Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Madrid.

134.—D. Angel Pérez Puente. Centro de Instrucción de Reclutas número 11. Salamanca.

1.072.—D. Carlos Hernández Gil. Regimiento Cazadores Alta Montaña Galicia núm. 6. Asistencia médica. Valladolid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

9.—D. Juan Torres Ruiz. Hospital Militar de Granada. Granada.

10.—D. Miguel Herrador Múnilla.

U. E. 1 Z. IMEC. y Regimiento Infantería Inmemorial núm. 1. Madrid.

25.—D. Manuel Melero Bellido. U. E. Art. Costa. IMEC. y Grupo Regional de Sanidad núm. 2. Sevilla.

35.—D. Miguel Fuster Lozano. Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Valencia.

38.—D. Francisco Pellicer Garrido. Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División Motorizada «Maestrazgo» núm. 3. Valencia.

41.—D. Francisco Vela Casas. Hospital Militar de Córdoba. Sevilla.

48.—D. Eulalio Bejarano Franco. Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2. Valencia.

49.—D. Miguel Serra Desfiles. Hospital Militar de Valencia. Valencia.

52.—D. Antonio Gálvez García. Regimiento de Infantería Motorizada Mallorca núm. 13. Madrid.

71.—D. Juan Ricarte Argente. Hospital Militar de Valencia. Valencia.

74.—D. Salvador Salcedo Abizanda. Regimiento de Infantería Las Navas número 12. Zaragoza.

81.—D. José Martínez López. Centro de Instrucción de Reclutas número 2. Madrid.

82.—D. Lorenzo Vaquer Pérez. Centro de Instrucción de Reclutas número 14. Valencia.

86.—D. Vicente Valentín Segura. Hospital Militar de Valencia. Valencia.

90.—D. Bartolomé Llado Oliver. Hospital Militar de Mahón. Valladolid.

96.—D. Francisco Sogorb Garri. Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Valencia.

100.—D. Joaquín Montalar Salcedo. Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Valencia.

132.—D. Miguel Molina Pulido. Centro de Instrucción de Reclutas número 2. Madrid.

134.—D. Juan Castilla Jiménez. Hospital Militar de Córdoba. Granada.

144.—D. Francisco Barcia de Luis. Hospital Militar de Zaragoza. Madrid.

147.—D. Tomás Gil Martínez. Hospital Militar de Mahón. Valladolid.

158.—D. José Navas Palacios. Hospital Militar de Córdoba. Madrid.

161.—D. Francisco Martínez Guibalde. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1. Madrid.

163.—D. Manuel Sayago Mota. Centro de Instrucción de Reclutas número 16. Sevilla.

190.—D. Gerardo Ferreras Iglesias. Centro de Instrucción de Reclutas número 16. Granada.

192.—D. Francisco Arrojo Vila. Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Madrid.

210.—D. Víctor López - Barrantes Trinchant. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15. Madrid.

214.—D. David del Rosario Cedros. Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife. Cádiz.

274.—D. Rafael Alvarez Paredes. Hospital Militar de Oviedo. Santiago.

485.—D. Manuel Payón García. Regimiento de Infantería Ceuta número 54. Asistencia Médica. Cádiz.

545.—D. José Ibáñez Cacho. Regi-

miento Cazadores de Montaña número 62. Asistencia Médica. Barcelona.

760.—D. Pedro Gener Comalrena de Sobregrau. Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49. Asistencia Médica. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1971

12.—D. Luis Vázquez Sell. Hospital Militar de Ceuta. Madrid.

19.—D. Eduardo Alegria Ezquerro. Centro de Instrucción de Reclutas número 11. Pamplona.

21.—D. Pedro Claros Blanch. Grupo del Regimiento de Sanidad Militar número 4. Barcelona.

32.—D. Luis Martín Alvarez. Hospital Militar de Palma de Mallorca. Madrid.

33.—D. Antonio Alarcón Zamora. Hospital Militar de Ceuta. Madrid.

40.—D. Antonio Barrio Nicolás. Grupo del Regimiento de Sanidad Militar núm. 5. Zaragoza.

41.—D. José Pascual Montero. Centro de Instrucción núm. 2. Valladolid.

57.—D. Bernardo Togores Solivellas. Hospital Militar de Palma de Mallorca. Zaragoza.

59.—D. Jesús Sopolana Rodríguez. Hospital Militar de Burgos. Valladolid.

70.—D. Ramiro González Fando. Centro de Instrucción de Reclutas número 10. Zaragoza.

71.—D. Carlos Medina Alapont. Centro de Instrucción de Reclutas número 10. Zaragoza.

77.—D. Domingo Grande Icarán. Hospital Militar de Bilbao. Zaragoza.

82.—D. Jaime Casaldaliga Ferrer. Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife. Pamplona.

88.—D. Manuel Cusi Sánchez. Centro de Instrucción de Reclutas número 9. Barcelona.

92.—D. Nicolás Martínez Tornero. Hospital Militar de Palma de Mallorca. Barcelona.

97.—D. José Portela Alvarez. Grupo Ligero de Caballería núm. 8 y Servicio de Plaza de Lugo. Pamplona.

107.—D. Juan Crespo Serrano. Regimiento de Artillería de Información y Localización. Madrid.

110.—D. Manuel López Moratalla. Grupo Regional de Sanidad Militar número 9. Granada.

113.—D. Luis Hernando Cabezon. Compañía de Sanidad Grupo Logístico de la Brigada de Caballería. Valladolid.

119.—D. José Díez Balda. Hospital Militar de Burgos. Zaragoza.

122.—D. José Moneo Goiri. Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Zaragoza.

124.—D. Jesús Zorríqueta Mugica. Grupo Regional de Sanidad Militar número 6. Zaragoza.

128.—D. Andrés González Bernaldo de Quirós. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12. Valladolid.

130.—D. Antonio García - Carabal Eirin. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13. Santiago.

134.—D. Pedro Viscasillas Molins. Centro de Instrucción de Reclutas número 9. Barcelona.

141.—D. Joaquín Semillas Ricart. Regimiento de Infantería Barbastro número 43. Barcelona.

149.—D. Santiago García-Tornel Florensa. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Barcelona.

151.—D. Ramón Izquierdo Aguilera. U. E., 4 de la Zona de IMEC. y Grupo A. A. núm. 71. Valladolid.

156.—D. Francisco García Gil. Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Zaragoza.

166.—D. Víctor Afín del Campo. Compañía de Sanidad del Grupo Logístico B. G. D. de Infantería de Marina. XXIII. Pamplona.

170.—D. José Faus Charola. Hospital Militar de Vigo. Zaragoza.

171.—D. Miguel Sanz Sanz. Hospital Militar de Cádiz. Valladolid.

174.—D. Miguel Fiol Sala. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6. Valladolid.

175.—D. Francisco Cusso Fresquet. Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife. Barcelona.

179.—D. Luis Carbonell Llorent. Hospital Militar de Burgos. Valencia.

196.—D. Luis Marzo Lafuente. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1. Salamanca.

201.—D. Luis Pérez Millán. Servicio de Plaza de La Coruña y Eventualidades núm. 8 R. G. M. Valladolid.

216.—D. Jesús Esarte Muniain. Centro de Instrucción de Reclutas número 6. Valladolid.

219.—D. Juan Sagala Martín. Centro de Instrucción de Reclutas número 3. Valladolid.

229.—D. Victoriano Ortega Rivas. Compañía de Sanidad Grupo Ligero de la Brigada Aerotransportable. Barcelona.

232.—D. Diego Valle Moyano. U. E. número 2 de la Zona de IMEC. y Hospital Militar de Málaga. Pamplona.

243.—D. Narciso Pérez Oliva. Centro de Instrucción de Reclutas número 3. Valladolid.

246.—D. José Soler Minoves. Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña XIII. Barcelona.

248.—D. Antonio Mellán Machín. Grupo Ligero de Caballería IX y Servicio de Plaza de Jaén. Pamplona.

254.—D. Miguel Antolín Rodríguez. Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Valladolid.

260.—D. José Aller Alvarez. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12. Valladolid.

264.—D. Ramón Segura Iglesias. Centro de Instrucción de Reclutas número 13. Santiago.

268.—D. Antonio Bellnechón Adalid. U. E. de la 4.ª Zona IMEC. del Hospital Militar de Valencia. Valencia.

269.—D. José Laguna Freire. Centro de Instrucción de Reclutas número 5. Granada.

275.—D. Luis Martínez Comín. Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Zaragoza.

CUERPO DE FARMACIA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

16.—D. José Marcilla Font. Jefatura de Farmacia Capitanía General de Baleares. Granada.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

1.—D. Juan Goya Ramos. Jefatura de Farmacia 1.ª Región Militar. Madrid.

2.—D. Máximo Mata Ron. Jefatura de Farmacia 4.ª Región Militar. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1971

1.—D. Joaquín Jiménez Huarte. Jefatura de Farmacia 1.ª Región Militar. Pamplona.

7.—D. Felipe Mozo Vergara. Unidad de Farmacia Comandancia General de Ceuta. Granada.

13.—D. Luis Triquell Sabate. Jefatura de Farmacia. Capitanía General de Canarias. Barcelona.

CUERPO DE VETERINARIA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

3.—D. José Agudo Valero. Unidad Veterinaria de la Brigada de Montaña XXI. Córdoba.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1971

6.—D. Pedro Sánchez-Algaba Gil. Sección Móvil Veterinaria de Capitanía. Madrid.

Madrid, 23 de julio de 1973.

COLOMA GALLEGOS

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1.037/67 y Orden para su desarrollo de 22 de julio de 1967 (DIARIO OFICIAL 168), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias y finalizado la carrera civil por la que ingresaron en la IMEC, se promueven al empleo de sargentos de complemento con carácter efectivo, a los eventuales de dicha escala procedentes de la citada IMEC, pertenecientes a las armas, Cuerpos y distritos que a continuación se relacionan, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere las antigüedades que se indican, escalafonándose en sus armas y Cuerpos con los números de promoción y en la forma que a cada uno se le asigna.

ARMAS DE INFANTERÍA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1967

1.310.—D. Juan Viñas Peya. Regimiento de Automovilismo de la Reserva General. Barcelona.

1.553.—D. Alfonso Blanco Ruiz. Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 4.ª Región Militar. Barcelona.

1.737.—D. Francisco Liria Franch. Regimiento de Infantería Inmemorial número 1. Madrid.

1.873.—D. Antonio Alfonso Rodríguez. Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1968

1.206.—D. Constantino Pascual Rubio. Regimiento de Infantería Mecanizada Vad-Ras núm. 55. Bilbao.

1.303.—D. José Moreno Hermosilla. Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Madrid.

1.326.—D. José Varea Perdíguer. Regimiento de Infantería Jaén núm. 25. Barcelona.

1.569.—D. Antonio Cordero García. Regimiento de Infantería Inmemorial número 1. Madrid.

1.692.—D. José Manzanera Serrán. Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1. Madrid.

1.700.—D. Juan Vaca Cabrera. Regimiento de Infantería Inmemorial número 1. Madrid.

1.783.—D. Antonio Lafuente Salido. Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Granada.

1.832.—D. Juan Herrera Iruvas. Centro de Instrucción de Reclutas número 14. Barcelona.

1.847.—D. José Tejedor González. Regimiento de Infantería Jaén número 25. Barcelona.

2.185.—D. Emilio Borrallo de la Viña. Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1. Madrid.

2.191.—D. José Jofre Loraque. Centro de Instrucción de Reclutas número 5. Granada.

2.216.—D. Juan Titus Boher. Regimiento de Infantería Jaén núm. 25. Barcelona.

2.332.—D. Juan Manzanera Cano. Regimiento de Infantería Jaén número 25. Murcia.

2.396.—Ricardo Domínguez Mayeas. Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1. Madrid.

2.441.—D. Joaquín Mantecón Sancho. Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43. Barcelona.

2.445.—D. Tomás Fernández Rodríguez. Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31. Madrid.

2.495.—D. Pedro Egurbide Urigoitia. Centro de Instrucción de Reclutas. E. Bilbao.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

1.191.—D. Germán Bandres Martínez. Regimiento de Infantería Jaén número 25. Barcelona.

1.205.—D. Manuel Sánchez Figueroa. Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1. Madrid.

1.217.—D. Ramón Bach Pellicer. Regimiento de Infantería Jaén número 25. Barcelona.

1.241.—D. Manuel Martínez Fernández. Regimiento de Cazadores de

Montaña Barcelona núm. 63. Salamanca.

1.259.—D. Carlos Prast Carasa. Regimiento de Infantería Jaén nú. 25. Barcelona.

1.287.—D. Angel Márquez López. Regimiento de Infantería Aragón número 47. Sevilla.

1.304.—D. Javier García Martínez. Centro de Instrucción de Reclutas número 2. Zaragoza.

1.344.—D. Enrique González Buelta. Regimiento de Infantería Inmemorial número 1. Madrid.

1.368.—D. Juan Plaza Pérez. Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55. Madrid.

1.395.—Fernando Alcalde Oñate. Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31. Madrid.

1.451.—D. Alvaro Martínez González. Regimiento de Infantería Inmemorial número 1. Madrid.

1.470.—D. Angel Martínez Valdeerrama. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11. Bilbao.

1.489.—D. Pedro Sainz Olalla. Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55. Barcelona.

1.496.—D. Moisés Pérez Pérez. Centro de Instrucción de Reclutas número 15. Granada.

1.529.—D. José Pin González. Centro de Instrucción de Reclutas número 13. Bilbao.

1.530.—D. Francisco Herrero de Lucas. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Madrid.

1.565.—D. Jose Gómez Fayren. Regimiento de Infantería España número 48. Murcia.

1.742.—D. José Fernández García. Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55. Madrid.

1.749.—D. Pedro Orenes Lorenzo. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Granada.

1.826.—D. Enrique Barrio Trave. Unidad de Instrucción de la Escuela M. de Montaña. Pamplona.

1.905.—D. Ramón Ruiz Giménez. Centro de Instrucción de Reclutas número 6. Granada.

1.911.—D. Juan Larbán Vera. Centro de Instrucción de Reclutas número 10. Zaragoza.

1.915.—D. Julio González Iglesias. Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55. Salamanca.

1.929.—D. Antonio Prieto Fenech. Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55. Salamanca.

1.933.—D. Pedro Ortiz Lang. Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55. Salamanca.

2.002.—D. Miguel Ormazabal Otaegui. Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Valladolid.

2.031.—D. Joaquín Botija Botija. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Valladolid.

2.044.—D. Alberto Sala Codoher. Regimiento de Infantería Mahón número 46. Valencia.

2.092.—D. Juan Molina Segovia. Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Sevilla.

2.221.—D. Agustín Gurrea Guerra. Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Valladolid.

2.237.—D. Adolfo Carbajosa Pons.

Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Valencia.

2.244.—D. Ramón Olleros Delgado. Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Madrid.

2.258.—D. José Lado Miguez. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13. Santiago.

2.297.—D. Jesús Gutiérrez Araque. C. I. R. núm. 2. Madrid.

2.327.—Benedicto Poza Lozano. Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Madrid.

2.365.—D. Felipe Fores Serret. Centro de Instrucción de Reclutas número 14. Madrid.

2.394.—D. Juan García Iñiguez. Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55. Madrid.

2.400.—D. Julio Barquero de Dios. Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37. Salamanca.

2.521.—D. Francisco Sánchez García. C. I. R. núm. 7. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

1.067.—D. Andrés Rincón Martín. Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32. Bilbao.

1.070.—D. David Solernou Galtés. Regimiento de Infantería Jaén número 25. Zaragoza.

1.094.—D. José Hernández Alonso. Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Madrid.

1.106.—D. Alfonso Espinosa Montes. Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2. Barcelona.

1.108.—D. Miguel García Cabreros. Regimiento de Infantería Mérida número 44. Santiago.

1.116.—D. Ramón Navarro Sanfalin. Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26. Barcelona.

1.130.—D. Emilio Gómez Álvarez. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Salamanca.

1.154.—D. Damián Sandoval Pozo. Regimiento de Infantería Aragón número 47. Sevilla.

1.175.—D. José Pérez Echevarría. Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Bilbao.

1.181.—D. Juan Ocaña Ocaña. Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2. Granada.

1.182.—D. Juan Barberá Ibáñez. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán número 14. Zaragoza.

1.192.—D. Joaquín Lobera Serrano. C. I. R. núm. 16. Zaragoza.

1.200.—Alberto Puerta Casado. Regimiento de Infantería La Palma número 53. Barcelona.

1.209.—D. José Navazo García. Centro de Instrucción de Reclutas número 11. Valladolid.

1.212.—D. José Gil Lozano. Regimiento de Infantería Zamora núm. 8. Salamanca.

1.220.—D. Enrique Ramos Jurado. Regimiento de Infantería Alava número 22. Sevilla.

1.249.—D. Antonio Nueda Serna. Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Barcelona.

1.262.—D. Félix Guinea Caubilla. Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Salamanca.

1.268.—D. Francisco Castells Fontbote. Regimiento de Infantería Palma número 47. Barcelona.

1.304.—D. José de Cano Mateo. Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2. Madrid.

1.306.—D. Felipe Rivero del Brío. C. I. R. núm. 2. Madrid.

1.307.—D. Ramón Ribera Vila. Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Barcelona.

1.308.—D. Fernando de Castro Ariza. C. I. R. núm. 8. Valladolid.

1.328.—D. José Beneyto Calabuig. C. I. R. núm. 7. Valencia.

1.339.—D. Juan Sancho Soriano. Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de APLICACIÓN y Tiro de Infantería. La Laguna.

1.352.—D. José de la Fuente Juan. C. I. R. núm. 10. Barcelona.

1.357.—D. José Oraindi Colina. Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Barcelona.

1.367.—D. José de la Victoria Godoy. C. I. R. núm. 10. Zaragoza.

1.375.—D. Victoriano Cubero Romeo. Regimiento de Infantería Las Navas número 12. Zaragoza.

1.407.—D. Francisco Lor Ballabriga. C. I. R. núm. 11. Zaragoza.

1.415.—D. Javier Sáenz Cosculluela. Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29. Barcelona.

1.423.—D. José Moreno Huart. Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55. Madrid.

1.440.—D. Luis Bello Iñiguez. Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Madrid.

1.457.—D. José Vázquez Fernández. Compañía de Transmisiones del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Mecanizada XI. Madrid.

1.459.—D. Manuel Menéndez García. C. I. R. núm. 12. Salamanca.

1.472.—Celestino Valladares Expósito. Regimiento de Infantería Ceuta número 54. La Laguna.

1.483.—D. José Forcada Fornes. Centro de Instrucción de Reclutas número 9. Barcelona.

1.508.—D. Domingo Gómez Salvador. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

1.519.—D. Julio Jiménez Sánchez-Malo. C. I. R. núm. 13. Sevilla.

1.525.—D. José Labrador Berrocal. C. I. R. núm. 12. Salamanca.

1.537.—D. José Font Liza. Regimiento de Automovilismo de Reserva General. Barcelona.

1.548.—D. Arturo Sánchez González. Regimiento de Infantería Mérida número 44. Granada.

1.563.—D. Diego Torres García. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Sevilla.

1.565.—D. José Vega Hoyos. Regimiento de Infantería Zamora núm. 8. Salamanca.

1.581.—D. Juan Cortés José Compañía de Transmisiones de la Agrupación Logística de la División Mecanizada «Gurmán el Bueno» núm. 2. Sevilla.

1.595.—D. Pedro Garrido Sancho. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Zaragoza.

- 1.607.—D. Jesús Galavis Reyes. Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Salamanca.
- 1.608.—D. Guillermo Pérez-Aranda Ortega. C. I. R. núm. 6. Madrid.
- 1.621.—D. Ramón Llanes Baquero. Regimiento de Infantería Alava número 22. Sevilla.
- 1.629.—D. José Marcos Flores. Centro de Instrucción de Reclutas número 12. Madrid.
- 1.631.—D. Guillermo Pérez Sarrión. Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería. Zaragoza.
- 1.632.—D. José Arcos Alonso. Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55. Valladolid.
- 1.650.—D. Francisco Rodríguez-Gimeno Martínez. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61. Madrid.
- 1.655.—D. José Escribano San Germán. C. I. R. núm. 10. Madrid.
- 1.660.—D. Blas Rodríguez Pérez. C. I. R. núm. 15. Madrid.
- 1.682.—D. Pedro Mugica Ruigómez. Regimiento de Infantería Garelano número 45. Valladolid.
- 1.685.—D. José Roura Pujolras. Regimiento de Infantería Mahón número 46. Barcelona.
- 1.702.—D. Serafín Alarcón López. Compañía de Transmisiones del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Mecanizada XXXII. Murcia.
- 1.705.—D. Pedro Villaverde Brovia. C. I. R. núm. 2. Madrid.
- 1.710.—D. Emilio Sanz Osset. Regimiento de Infantería Guadalajara número 20.—Valencia.
- 1.714.—D. José Lillo Pérez. Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Madrid.
- 1.755.—D. Jacinto Pereira Espada. C. I. R. núm. 16. Sevilla.
- 1.760.—D. Luis Martínez Meseguer. Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18. Granada.
- 1.761.—D. Ricardo Melich Nlubo. Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.
- 1.795.—D. Luis García Bermejo. Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Salamanca.
- 1.810.—D. Juan Sánchez Vallejo. Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Sevilla.
- 1.825.—D. Salustiano Verguizas Valoria. C. I. R. E. y C. I. R. núm. 10. Zaragoza.
- 1.839.—D. Esteban Utrera Valero. C. I. R. núm. 10. Madrid.
- 1.841.—D. Luis Maldonado Aróstegui. Regimiento de Infantería Alava número 22. Valladolid.
- 1.886.—D. Gabriel Sánchez Núñez. Regimiento de Infantería Milán número 3. Madrid.
- 1.896.—D. José Mont Mercader. 3.º Escalón de la Base de Parque y Talleres de Automovillismo de Canarias. Barcelona.
- 1.924.—D. José Lasheras Villanueva. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.
- 1.934.—D. José Blanco García. Regimiento de Infantería Alava núm. 22. Sevilla.
- 1.949.—D. Pablo Benavides Orgaz. Regimiento de Infantería Mahón número 46. Bilbao.
- 1.960.—D. Eusebio Cadenas Cordero. C. I. R. núm. 11. Bilbao.
- 1.973.—D. José López Murciano. C. I. R. núm. 16. Granada.
- 1.997.—D. Juan Verdugo Palma. Regimiento de Infantería Ceuta número 54. Granada.
- 2.003.—D. José Mur Franco. Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Zaragoza.
- 2.005.—D. Elías López Roldán. Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Murcia.
- 2.009.—D. Carlos de Mingo Oliva. C. I. R. núm. 8. Madrid.
- 2.034.—D. Alfredo García García. C. I. R. núm. 15. Granada.
- 2.037.—D. José Nicolás Lajara. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.
- 2.046.—D. Gaudosio Gómez Rosado. C. I. R. núm. 14. Salamanca.
- 2.050.—D. Santiago Marín Badal. C. I. R. núm. 8. Valencia.
- 2.052.—D. Ignacio Garmendia Urbieita. C. I. R. E. y Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Oviedo.
- 2.062.—D. Francisco Planells Jalón. Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.
- 2.063.—D. Vicente Pérez García. Regimiento de Automovillismo de Reserva General. Madrid.
- 2.076.—D. Rafael Martínez Martínez. C. I. R. núm. 8. Madrid.
- 2.082.—D. Roberto Calvo Sanz. Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Valladolid.
- 2.104.—D. José Adrio Limes. Regimiento Valencia de Defensa A. B. Q. Santiago.
- 2.105.—D. Marino Sanz Matarrán. C. I. R. E. y Regimiento de Infantería Saboya núm. 6. Madrid.
- 2.143.—D. Gabriel Martínez Arquero. C. I. R. núm. 1.—Madrid.
- 2.160.—D. José Estrada Andrés. Compañía de Transportes Aurot, del Grupo Logístico. B. R. Zaragoza.
- 2.162.—D. Jorge Gutiérrez Carrillo. Regimiento de Infantería Mahón número 46. Oviedo.
- 2.181.—D. José Herráiz Pérez. Centro de Instrucción de Reclutas número 2. Madrid.
- 2.182.—D. Juan Sáez Lozano. Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas y Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11. Barcelona.
- 2.196.—D. Rafael Arellano García. Regimiento Valencia de Defensa A. B. Q. Barcelona.
- 2.199.—D. José García Fernández. C. I. R. núm. 2. Madrid.
- 2.207.—D. Manuel Rodríguez Cuevas. C. I. R. núm. 1. Madrid.
- 2.215.—D. Eulogio Giménez Gómez. C. I. R. núm. 7. Madrid.
- 2.221.—D. Julio Hernández García. Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería y Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49. La Laguna.
- 2.259.—D. Jesús Etayo Yabar. Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Zaragoza.
- 2.265.—D. Pío Tudela Garmendia. C. I. R. núm. 1. Madrid.
- 2.269.—D. Fidel de Oleaga Usategui. Regimiento de Cazadores Montaña Sicilia núm. 67. Bilbao.
- 2.278.—D. Juan Salvador Salvador. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Granada.
- 2.301.—D. José Álvarez Carrillo. Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas y Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49. La Laguna.
- 2.315.—D. Luis Escoreca Goicoechea. Regimiento de Infantería Ceuta número 54. Madrid.
- 2.328.—D. Raúl Rodríguez Fernández-Trujillo. Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid número 65. Cádiz.
- 2.333.—D. Esteban Pastor Menchaca. Regimiento de Infantería Garelano número 45. Madrid.
- 2.363.—D. Luis Bernechea Arenas. C. I. R. núm. 9. Madrid.
- 2.379.—D. José Ferras Escalona. Regimiento de Infantería Ceuta número 54. Granada.
- 2.390.—D. Gabriel Martí Gascón. Compañía de Transportes del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería XII. Zaragoza.
- 2.395.—D. José Gómez Fuentes. Centro de Instrucción de Reclutas número 9. Barcelona.
- 2.401.—D. José Fernández Martínez. Compañía de Transmisiones de la Agrupación Logística de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3. Granada.
- 2.413.—D. Pedro Freixas Camps. C. I. R. núm. 9. Madrid.
- 2.415.—D. José Ortiz Cánovas. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.
- 2.419.—D. Vicente Serra Lloret. Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas y Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20. Valencia.
- 2.426.—D. Manuel Navareño Mateos. C. I. R. núm. 3. Madrid.
- 2.430.—D. Andrés Arenas Gómez. Regimiento de Infantería Milán número 3. Madrid.
- 2.491.—D. Pablo Gámez Aguilera. C. I. R. núm. 4. Granada.
- 2.530.—D. José Rodríguez Ibáñez. C. I. R. núm. 2. Madrid.
- 2.536.—D. Mariano de Pedro Serrano. C. I. R. núm. 8.—Valencia.
- 2.558.—D. Francisco García Gámez. Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2. Granada.
- 2.559.—D. Fernando Tornel Negrete. Base de Parque y Talleres de Automovillismo de la 6.ª Región Militar. Barcelona.
- 2.562.—D. Juan Caparrós Laceras. Regimiento de Infantería Alava número 22. Cádiz.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1971

- 1.070.—D. Miguel Coa Martín. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Madrid.
- 1.076.—D. José Mauleón Álvarez de Linares. Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31. Madrid.
- 1.082.—D. Miguel Llompard Ferrer. C. I. R. núm. 14. Santiago.
- 1.093.—D. José Martínez Heras. Re-

gimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Madrid.

1.108.—D. Leonardo Martínez Pajares. C. I. R. E. y Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10. Granada.

1.110.—D. Jaime Paloma Carretero. C. I. R. núm. 14. Barcelona.

1.113.—D. Francisco Palau García. C. I. R. núm. 8. Valencia.

1.118.—D. Rafael Jaldón Domenech. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65. Granada.

1.129.—D. Pedro Trepal Silva. Centro de Instrucción de Reclutas número 13.

1.145.—D. Cristóbal Trepal Carbonell. C. I. R. núm. 9. Barcelona.

1.159.—D. Pablo Román Rodríguez. Regimiento de Infantería Motorizables Lepanto núm. 2. Sevilla.

1.174.—D. Antonio Molero López. Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2. Granada.

1.192.—D. José Sánchez Galán. Compañía de la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» número 1. Madrid.

1.206.—D. Martín Portillo Belinchón. Regimiento de Automovilismo de Reserva General. Madrid.

1.210.—D. José de Diego Bueno. Centro de Instrucción de Reclutas número 2. Valencia.

1.214.—D. Luis Torralba Arranz. C. I. R. núm. 2. Madrid.

1.218.—D. Luis Gomis Sorribas. Centro de Instrucción de Reclutas número 9. Barcelona.

1.222.—D. Adolfo Gómez Montoya. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Pamplona.

1.235.—D. Antonio Uriarte Goizueta. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Bilbao.

1.238.—D. Miguel Erburu Huarte. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Bilbao.

1.243.—D. Joaquín Carrillo Blanchar. C. I. R. E. Regimiento de Infantería Jaén núm. 25. Barcelona.

1.250.—D. Francisco Linde Cirujano. Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2. Granada.

1.251.—D. Teodoro Montemayor Rubio. Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12. Zaragoza.

1.258.—D. Valentín Herran Alonso. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Valladolid.

1.259.—D. Juan Adroher Auroux. C. I. R. núm. 9. Granada.

1.261.—D. Juan Teixidor Sureña. C. I. R. núm. 9. Barcelona.

1.281.—D. Alejandro Mendoza Plaza. Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz. Madrid.

1.285.—D. Francisco Martínez Sánchez. C. I. R. núm. 7. Valencia.

1.286.—D. Eduardo Quintana Arnau. C. I. R. núm. 10. Zaragoza.

1.302.—D. Manuel Estévez Fernández. C. I. R. núm. 13. Santiago.

1.324.—D. José Aleña Altín. Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Barcelona.

1.337.—D. Tomás Montoro Martín. C. I. R. núm. 12. Valladolid.

(Continuará.)

Dirección General de Reclutamiento y Personal



INFANTERIA

Escala de complemento

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de sargento de complemento efectivo de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, en diversos Centros y Dependencias del mismo, pasa destinado con carácter voluntario, el sargento de complemento de Infantería al Centro que a continuación se relaciona, el cual quedará sujeto a las condiciones establecidas en la Orden de 6 de junio de 1973 (D. O. núm. 130), por la que se anunciaban las correspondientes vacantes.

El Gobernador o Comandante Militar dará traslado al interesado de la parte que le afecta y le expedirá el pasaporte desde la plaza de su residencia a la de su destino, a fin de que su incorporación se efectúe dentro de los veinte días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden.

Al Polígono de Experiencias de Carabanchel (Madrid)

Sargento de complemento de Infantería D. Juan Bárcenas Sufate (ingeniero técnico industrial mecánico), con residencia en Logroño, calle Trinidad, número 6, tercero C. Madrid, 3 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS



ARTILLERIA

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden de 28 de junio de 1973 (D. O. núm. 147), pasan destinados a las Unidades que se indican los tenientes de Artillería, de la Escuela activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los cuales deberán permanecer en los C. I. R., de procedencia hasta el próximo día 20, fecha a partir de la cual contarán los plazos de incorporación a sus nuevos destinos.

VOLUNTARIOS

Al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII, para la Brigada de Infantería Acorazada número XII (El Goloso, Madrid)

Teniente D. Nicolás Moscoso del Prado Sardón (4.945), del C. I. R. número 9.

Al Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2 (Sevilla)

Teniente D. Eugenio Sierra Pérez (4.952), del C. I. R. número 9.

Al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI, para la Brigada de Infantería Mecanizada número XXI (Mérida, Badajoz)

Teniente D. Jesús Pérez Oviedo (4.953), del C. I. R. número 6.

Al Grupo de Artillería de Campaña XXXII, para la Brigada de Infantería Motorizada XXXII (Cartagena, Murcia)

Teniente D. Luis Díaz-Ripoll Isern (4.940), del C. I. R. número 1.

Al Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Teniente D. Hermínio Fernández García (4.950), del C. I. R. número 9.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 41 (Segovia)

Teniente D. Jesús Arévalo Fernández (4.943), del C. I. R. núm. 16.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 46 (Logroño)

Teniente D. Miguel de la Cruz de la Calle (4.954), del Batallón de Instrucción Paracaidista.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 29 (Huesca)

Teniente D. Manuel Thomas de Antonio (4.944), del C. I. R. número 2.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 15 (Cádiz)

Teniente D. Carlos Martínez de Baños Carrilho (4.951), del C. I. R. número 9, y agregado a la Academia General Militar desde el día 6 de agosto al 6 de noviembre de 1973.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 13 (Getafe, Madrid)

Teniente D. Honorio Iglesias Longo (4.946), del C. I. R. número 1.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 42 (Córdoba)

Teniente D. Antonio Jiménez Durán (4.958), del C. I. R. número 6.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 22 (Gerona)

Teniente D. José Ramis de Ayreñor Cardell (4.975), del C. I. R. número 4.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 20 (Zaragoza)

Teniente D. Fernando Rodríguez Montón (4.948), del C. I. R. número 13, y agregado a la Academia General

Militar desde el día 6 de agosto al 6 de noviembre de 1973.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 25 (Vitoria)

Teniente D. Juan Berrocal Barrios (4.961), del C. I. R. número 3.

Al Regimiento de Artillería de Campaña número 28 (La Coruña)

Teniente D. Carlos Molinero Ruiz (4.957), del C. I. R. número 7.

Al Regimiento de Artillería A.A. número 74 (Jerez de la Frontera, Cádiz)

Teniente D. José Manrique García (4.964), del C. I. R. número 12.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Mahón, Baleares)

Teniente D. Rafael Le-Senne Blanes (4.963), del C. I. R. número 8.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas)

Teniente D. José Pérez Bevia (4.942), del C. I. R. número 15.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 30 (Ceuta)

Teniente D. Luis Abadía Solano (4.959), del C. I. R. número 2.

Otro, D. Julián Hernando Quesada (4.960), del C. I. R. número 2.

Otro, D. Juan Antonio Mejías (4.966), del C. I. R. número 3.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 32 (Melilla)

Teniente D. Angel García Sánchez (4.949), del C. I. R. número 10.

Otro, D. Francisco Nieto Villegas (4.965), del C. I. R. número 6.

Otro, D. Francisco Alcalá Quesada (4.977), del C. I. R. número 4.

Otro, D. Sebastián Moreno Heredia (4.978), del C. I. R. número 4.

Otro, D. Juan Rodríguez Fernández (4.979), del C. I. R. número 11.

Otro, D. Manuel Arce Hernández (4.981), del C. I. R. número 11.

Otro, D. Francisco Ruiz-Ocaña Dueñas (4.983), del C. I. R. número 5.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 1 (Bilbao)

Teniente D. Belarmino Alvarez Muñoz (4.982), del C. I. R. número 6.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 95

Teniente D. Juan López Ruiz (4.968), del C. I. R. núm. 16, y agregado a la Academia General Militar desde el día 6 de agosto al 6 de noviembre de 1973.

Otro, D. José Lorenzo Esperante (4.973), del C. I. R. número 13.

Otro, D. Jorge Vecino Amigo (4.974), del C. I. R. número 13.

Otro, D. Eugenio Martín-Peralta García (4.980), del C. I. R. número 4.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol, La Coruña)

Teniente D. Aurelio Esteban Arroyo (4.969), del C. I. R. número 12.

Otro, D. Carlos Figueiras Abillar (4.971), del C. I. R. número 7.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 4 (Cádiz)

Teniente D. Francisco Alvarez Jiménez (4.962), del C. I. R. número 7.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 6 (Cartagena, Murcia)

Teniente D. Ignacio Montojo Pavía (4.955), del C. I. R. número 16, y agregado a la Academia General Militar desde el día 6 de agosto al 6 de noviembre de 1973.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 7 (Barcelona)

Teniente D. Joaquín Ruiz de Oña Domínguez (4.947), del B. I. R. número 1.

Al Regimiento de Artillería A.A. número 71, Grupo de Villanubla (Valladolid)

Teniente D. Miguel de Anta Martín (4.967), del C. I. R. número 6.

Al Regimiento de Artillería A.A. número 72, Grupo de Manises (Valencia)

Teniente D. Rafael Martínez-Peñalver Pérez-Iñigo (4.941), del C. I. R. número 8.

FORZOSOS

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 22 de la Orden de Destinos de 1 de julio de 1952 (DIARIO OFICIAL número 148).

Al Regimiento Mixto de Artillería número 32 (Melilla)

Teniente D. Luis Martínez Calero (4.956), del C. I. R. número 1.

Otro, D. Luis Pomar Fernández (4.976), del C. I. R. número 11.

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 22 de la Orden de destinos de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

Al Grupo de Artillería a Lomo LXI, para la Brigada de Montaña LXI (Pamplona)

Teniente D. Ramón Palou de Comasema y Echevarría (4.984), del C. I. R. número 5.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 95

Teniente D. Luis Ares Rodríguez (4.972), del C. I. R. número 11.

Madrid, 4 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS

Retiros

Pasa a la situación de retirado a petición propia y causa alta en la Escala de complemento, quedando en la situación de disponible ajena al servicio activo en la 1.ª Región Militar, plaza de Ciudad Real, por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (DIARIO OFICIAL núm. 72), el teniente auxiliar de Artillería D. Aurelio Recio Fernández (2.170), con destino en el Regimiento de Artillería de Información y Localización y haciéndose por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento de haber pasivo, si procediera, en razón a sus años de servicio.

Madrid, 4 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS

Vacantes de destino

De libre elección.

Para teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», con la especialidad de oficial Hawk, existente en el Grupo Mixto de Mísiles Superficie-Aire (S. A. M.), del Regimiento de Artillería A.A. número 74.—Una.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1406/66.

Madrid, 4 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS

Asimilaciones

Por reunir las condiciones que determina la norma 6.ª de la Orden de 29 de octubre de 1942 (D. O. núm. 244), aclarada por la de 10 de enero de 1945 (D. O. núm. 7), se concede la asimilación al empleo de brigada en la forma que establece la de 14 de marzo de 1942 (D. O. núm. 64), al sargento maestro de Banda de Artillería don Miguel Blázquez Serrano (83), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera (Cádiz) y agregado al Grupo de Artillería de Campaña XXII, con antigüedad de 22 de febrero de 1973 y efectos económicos de 1 de marzo de 1973.

Madrid, 4 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra**Bajas**

Según comunica el Capitán General de la 2.ª Región Militar, el día 22 de julio de 1973, falleció en la plaza de Mérida (Badajoz), el subteniente especialista, con consideración de oficial, mecánico ajustador de armas don Ramón Domínguez Santiago (274), que tenía su destino en el Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI.

Madrid, 4 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS

Eldades

Comprobado documentalmente el derecho que asiste al subteniente especialista, con consideración de oficial, mecánico ajustador de armas D. Francisco Infer Montoya (495), con destino en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17, para la rectificación de la fecha de nacimiento que consta en su documentación militar, se dispone de conformidad con la Orden de 25 de septiembre de 1948 (D. O. núm. 231), la sustitución de la que actualmente figura por la de 22 de agosto de 1914.

Madrid, 4 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293) y Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se asciende al empleo de brigada especialista con antigüedad de 22 de julio de 1973, al sargento primero especialista, mecánico ajustador de armas, con consideración de oficial D. Francisco Sánchez Foncubierta (651), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5, continuando en su actual destino.

Madrid, 4 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293) y Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. número 293), se asciende al empleo de brigada especialista, con antigüedad de 31 de julio de 1973, al sargento primero especialista, mecánico ajustador de armas, con consideración de oficial, D. José Canes Cauto (652), del Parque de Artillería de la Comandancia General de Melilla, continuando en su actual destino.

Madrid, 4 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS

Escala de complemento**Vacantes de destino**

De provisión normal.
Para teniente o alféreces de la Escala de complemento a cubrir entre las siguientes Unidades:

Escala de Campaña

En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11. (Vicalvaro, Madrid).—Tres.

En el Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII, para la Brigada de Infantería Acorazada XXI (El Goloso, Madrid).—Una.

En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14 (Sevilla).—Cinco.

En el Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI, para la Brigada de Infantería Mecanizada XXII (Mérida, Badajoz).—Cuatro.

En el Grupo de Artillería de Campaña XXIII, para la Brigada de Infantería Mecanizada XXIII (Jerez de la Frontera, Cádiz).—Tres.

En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17 (Paterna, Valencia).—Cinco.

En el Grupo de Artillería de Campaña XXXII, para la Brigada de Infantería Motorizada XXXII (Cartagena).—Tres.

En el Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable (La Coruña).—Tres.

En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41 (Segovia).—Cuatro.

En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63 (Burgos).—Nueve.

En el Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga, León).—Nueve.

En el Regimiento de Artillería de Información y Localización (Ciudad Real).—Cuatro.

En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21 (Lérida).—Cuatro.

En el Grupo de Artillería a Lomo XLI, para la Brigada de Montaña XLI (Lérida).—Dos.

En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46 (Logroño).—Cinco.

En el Grupo de Artillería a Lomo LXI, para la Brigada de Montaña LXI (Pamplona).—Cuatro.

En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29 (Huesca).—Tres.

En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15 (Cádiz).—Ocho.

En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18 (Murcia).—Tres.

En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22 (Gerona).—Cuatro.

En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20 (Zaragoza).—Cuatro.

En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25 (Vitoria).—Una.

En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47 (Medina del Campo Valladolid).—Dos.

En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28 (La Coruña).—Dos.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 91 (Palma de Mallorca).—Cuatro.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 91, para el Grupo de Campaña (Ibiza).—Una.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 32 (Melilla).—Dos.

Escala Antiaérea

En el Grupo de Artillería AA. Ligera de la División de Infantería Acorazada «Brunete» núm. 1 (Vicalvaro, Madrid).—Dos.

En el Grupo de Artillería AA. Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2 (Sevilla).—Tres.

En el Grupo de Artillería AA. Ligera de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Paterna, Valencia).—Dos.

En el Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26 (Valladolid).—Una.

En el Regimiento de Artillería AA. número 74 (Jerez de la Frontera, Cádiz).—Seis.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 91 (Palma de Mallorca).—Dos.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 92 (Mahón).—Tres.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 33 (Melilla).—Una.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 1 (Bilbao).—Una.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 2 (El Ferrol del Caudillo).—Dos.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 4 (Cádiz).—Dos.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 6 (Cartagena).—Dos.

En el Regimiento de Artillería AA. núm. 71 (Grupo de Villanueva (Valladolid).—Dos.

En el Regimiento de Artillería AA. número 72 (Grupo de Manises, Valencia).—Cuatro.

En el Regimiento de Artillería AA. número 73 (Grupo de Garrapinillos, Zaragoza).—Dos.

Escala de Costa

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 5 (Algeciras, Cádiz).—Nueve.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 91 (Palma de Mallorca).—Una.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 92 (Mahón).—Tres.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 32 (Melilla).—Dos.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 1 (Bilbao).—Una.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 2 (El Ferrol del Caudillo).—Dos.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 3 (Pontevedra).—Una.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 4 (Cádiz).—Dos.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 6 (Cartagena).—Tres.

En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 7 (Barcelona).—Una.

Vacantes del cupo de Varias Armas asignadas al Arma

En la Compañía de Transportes de

la Agrupación Logística núm. 3 (Valencia).—Una.

Estas vacantes serán solicitadas y adjudicadas con arreglo a las normas siguientes.

Primero: a) Podrá optar a estas vacantes los alféreces eventuales que terminen sus prácticas el día 10 de octubre, siempre que reúnan todas las condiciones exigidas para obtener la efectividad en la Escala de complemento el día que finalicen las prácticas.

b) Estos tendrán preferencia para ocupar las publicadas en la Unidad en que se encuentren realizando sus prácticas.

Segundo: El trámite de las peticiones será el siguiente:

a) La instancia se ajustará al modelo publicado por Orden de 24 de enero de 1973 (D. O. núm. 20).

b) Los tenientes y alféreces de complemento, a esta Dirección General, por conducto de la Autoridad Militar de la provincia.

c) Los alféreces eventuales en prácticas, al E. M. C. Dirección General de Instrucción y Enseñanza, cursada a través de los respectivos Distritos.

Tercero: Los peticionarios únicamente podrán solicitar las vacantes anunciadas para su Escala respectiva.

Cuarto: Condiciones.

a) No podrán ser solicitadas por los alféreces de la I. M. E. C. de la convocatoria 1972-73, ni los oficiales cuyo compromiso haya sido rescindido como consecuencia de informe desfavorable de la Junta de Jefes.

b) En todo caso cesarán:

1. Al finalizar el compromiso sin solicitar prórroga.

2. En cualquier momento, como consecuencia de informe desfavorable de la Junta de Jefes.

3. Al cumplir la edad de retiro en el empleo de teniente.

c) Una vez adjudicados los destinos solicitados, estos oficiales no podrán ser separados de la Unidad a que sean destinados, sin previa petición del interesado de nuevas vacantes que se publiquen, debiendo prestar sus servicios exclusivamente en el destino que se les asigne.

d) Podrán solicitar la rescisión de su compromiso, que les será otorgada siempre que se estime debidamente justificada su petición.

e) Para poder solicitar estas vacantes, el personal en situación de destinado, es preciso que hayan cumplido dos años de servicio, contados a partir de su publicación en el DIARIO OFICIAL, en el destino que ocupan.

f) Terminado el compromiso inicial de un año de duración, este compromiso y los siguientes podrán prorrogarse, a petición de los interesados, por uno, dos o tres años más, siempre que se solicite del Excmo. señor Ministro con dos meses de antelación a la terminación del compromiso contratado.

Quinto: Plazo de admisión. Hasta el 31 de agosto.

Madrid, 4 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS



INGENIEROS

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 3 de julio de 1973 (D. O. núm. 149), pasan destinados con el carácter que se indica, a las Unidades que se señalan, los sargentos de Ingenieros pertenecientes al XII Curso de Aptitud que a continuación se relacionan, de disponibles, en las Regiones Militares y plazas que se expresan y agregados en las Unidades que a cada uno se les indica:

Vacantes del Arma

VOLUNTARIOS

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Campamento, Madrid)

Don José Segura Moreno (3.102), 1.ª (Madrid), Escuela de Automovilismo del Ejército.

Otro, D. Isaac Conde de la Rosa (3.109), 7.ª (Valladolid), Sección Regional de Transmisiones de la misma.

Otro, D. José Gómez Nava (3.117), 1.ª (Madrid), Parque Central de Transmisiones.

Otro, D. Florencio Matilla Augusto (3.129), 2.ª (Cádiz), C. I. R. núm. 16.

Otro, D. Arturo Torres Cortés (3.133), 1.ª (Madrid), del mismo.

Otro, D. Victoriano Garrido Lorenzo (3.136), 1.ª (Madrid), Escuela Automovilismo del Ejército.

Otro, D. José Barco de los Ríos (3.137), Canarias agregado Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 9.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XI (Campamento, Madrid)

Don Luis Rodríguez Suárez (3.057), 1.ª (Madrid), C. I. R. núm. 1.

Otro, D. Emilio Barco García (3.168), 1.ª (Villaverde, Madrid), Parque Central de Ingenieros.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 2 (Sevilla)

Don José Gómez Jerez (3.068), Canarias agregado Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 9.

Otro, D. José Rodríguez Vaquero (3.075), 2.ª (Sevilla), del mismo.

Otro, J. José Briones González (3.091), Canarias agregado Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 9.

Otro, D. José Moreno Estévez (3.092), 2.ª (Sevilla), Destacamento Parque de

Otro, D. José Moreno Estévez (3.093), 2.ª (Sevilla), Destacamento Parque de Transmisiones (Agrupación Logística núm. 2).

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz)

Don Luis Sánchez de Aquino (3.105),

2.ª (Sevilla), Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

Otro, D. Juan García López (3.123), 2.ª (Sevilla), Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles 14.ª Unidad.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 3 (Valencia)

Don Manuel Gandía Gracia (3.056), 3.ª (Valencia), Batallón Mixto de Ingenieros XXXI.

Otro, D. Salvador Cordella Sanchis, (3.090), 3.ª (Valencia), Batallón Mixto de Ingenieros XXXI.

Otro, D. Fernando Pallardo Piqueras (3.125), 3.ª (Valencia), Batallón Mixto de Ingenieros III.

Otro, D. Andrés Lavilla Benito (3.135), 3.ª (Valencia), del mismo.

Otro, D. Juan Rabaneda López (3.141), 9.ª (Almería), C. I. R. núm. 6.

Al Batallón Mixto de Ingenieros Atransportable (La Coruña)

Don Manuel Villar Pérez (3.042), 8.ª (La Coruña), del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería «Jarama» (Salamanca)

Don Rogelio Carrasco Cabezas (3.132), 1.ª (Cáceres), C. I. R. núm. 3.

Otro, D. Julio Cambero Carrasco (3.173), 1.ª (Cáceres), C. I. R. núm. 3.

Otro, D. Agustín Toribio Blanco (3.176), 7.ª (Salamanca), del mismo.

Regimiento de Transmisiones (El Prado, Madrid)

Don Emiliano de Lucas Matarranz (3.018), 1.ª (Madrid), del mismo (derecho preferente).

Otro, D. José Núñez Alba (3.059), 1.ª (Madrid), del mismo (derecho preferente).

Otro, D. Rafael Gajete García (3.098), 1.ª (Madrid), del mismo (derecho preferente).

Otro, D. Higinio Rubio Iglesias (3.110), 1.ª (Madrid), del mismo (derecho preferente).

A la Compañía Regional de Transmisiones de la 2.ª Región Militar (para la Sección Telefónica de Algeciras)

Don Juan Balbuena Hernández (3.053), 9.ª (Granada), Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 1.ª Compañía de Radio.

Otro, D. Juan Barranca López (3.124), 2.ª (Córdoba), Batallón Mixto de Ingenieros II.

Compañía Regional de Transmisiones de la 6.ª Región Militar (para la Sección Telefónica de Bilbao)

Don Dionisio Martínez Pedrosa (3.126), 6.ª (Burgos), Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 3.ª Compañía de Radio.

Al Destacamento del Parque de Zapadores de la Brigada Mecanizada XI (Grupo Logístico XI, Campamento, Madrid)

Don Alejandro Lázaro Fuentes (3.095), 1.ª (Madrid), Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1.

Al Destacamento del Parque de Zapadores de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI (Grupo Logístico XXXI, Valencia)

Don Aniceto Delgado Carrasco (3.041), 2.ª (Badajoz), Batallón Mixto de Ingenieros XXI.

Al Destacamento del Parque de Zapadores de la Brigada de Caballería «Jarama» (Grupo Logístico de la Brigada de Caballería «Jarama», Salamanca)

Don Sebastián Polo Cerezo (3.177), 1.ª (Madrid), Regimiento de Transmisiones.

Al Regimiento de Zapadores Ferroviarios (Cuatro Vientos, Madrid)

Don Ulpiano Valle Fernández (3.029), 1.ª (Madrid), Parque Central de Ingenieros.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Unidad de Montaña, Barcelona)

Don Desiderio Cuenca Bonet (3.120), 4.ª (Barcelona), del mismo.
Otro, D. Santos Alonso Pajares (3.163), 4.ª (Barcelona), del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros II (Córdoba)

Don Felipe Perales Guerrero (3.023), 2.ª (Córdoba), del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros VI (Vitoria)

Don José Rodríguez Polo (3.150), 2.ª (Badajoz), Batallón Mixto de Ingenieros XXI.

Del Batallón Mixto de Ingenieros XIV (Palma de Mallorca)

Don Agustín Anglada Orfila (3.007), Baleares (Palma de Mallorca), del mismo.

Otro, D. Alberto Rovellada Fortuny (3.025), Baleares (Palma de Mallorca), del mismo.

Otro, D. Juan Subirats Pons (3.040), Baleares (Palma de Mallorca), del mismo.

Otro, D. Francisco García Pérez (3.155), 9.ª (Granada), Batallón Mixto de Ingenieros IX.

Otro, D. Carlos Gómez Morales (3.100), 2.ª (Badajoz), Batallón Mixto de Ingenieros XXI.

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Canarias para la Plana Mayor y Batallón Mixto de Ingenieros XV, (Santa Cruz de Tenerife)

Don Jorge González González (3.015), 9.ª (Granada), Sección Regional de

Transmisiones de la misma Región.
Otro, D. José Sierra Alba (3.035), 1.ª (Madrid), Escuela de Automovilismo del Ejército.

Otro, D. Antonio Martínez Cano (3.077), 9.ª (Granada), Batallón Mixto de Ingenieros IX.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 8 (Melilla)

Don Juan Tortosa Peral (3.074), 9.ª (Melilla), del mismo.

Otro, D. Miguel Sánchez Palacios (3.086), 9.ª (Melilla), del mismo.

Otro, D. Pedro Bolsico Bote (3.087), 2.ª (Badajoz), Batallón Mixto de Ingenieros XXI.

Otro, D. Alfredo Martínez Guerrero (3.097), 9.ª (Melilla), Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 1.ª Compañía de Radio, 4.ª Sección.

Otro, D. Tomás del Moral Martínez (3.106), Canarias, agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 9.

Otro, D. Rafael Barroso Tello (3.122), 1.ª (Cáceres), C. I. R. número 3.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 9

Don Javier Fernández Linares (3.017), 7.ª (Valladolid), Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 3.ª Compañía de Radio. Viniendo obligado a ocupar durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 8 (Rabasa, Alicante)

Don Luis González Torrero (3.028), 9.ª (Almería), C. I. R. núm. 6.

FORZOSOS

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148).

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Campamento, Madrid)

Don Pablo del Cerro Fernández (3.055), 5.ª (Zaragoza), Batallón Mixto de Ingenieros V.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XII (El Goloso, Madrid)

Don José Lozano Sanz (3.021), 5.ª (Zaragoza), Batallón Mixto de Ingenieros V.

A la Compañía Regional de Transmisiones de Baleares (para el Equipo de Centrales y Líneas de Ibiza)

Don Francisco García Conesa (3.174), 3.ª (Cartagena), Batallón Mixto de Ingenieros XXXII.

Al Batallón Mixto de Ingenieros VII (Gijón)

Don José Vázquez Vázquez (3.046), 8.ª (La Coruña), Batallón Mixto de Ingenieros Aerotransportable.

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148).

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Campamento, Madrid)

Don Manuel Naranjo López (3.179), 2.ª (Sevilla), Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

Otro, D. Angel Saura Sánchez (3.178), 9.ª (Melilla), Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8.

Otro, D. Rafael Ordóñez Ancio (3.175), 2.ª (Córdoba), Batallón Mixto de Ingenieros II.

Otro, D. Mesías Alcón Iglesias (3.171), 1.ª Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Unidades de Madrid.

Otro, D. Manuel Suero Rivera (3.169), 1.ª (Madrid), Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XI (Campamento, Madrid)

Don Juan Sánchez Fortes (3.167), 9.ª (Granada), Batallón Mixto de Ingenieros IX.

Otro, D. Antonio Otón Ros (3.165), 3.ª (Cartagena), Batallón Mixto de Ingenieros XXXII.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XII (El Goloso, Madrid)

Don Juan Cascales Pérez (3.164), 3.ª (Valencia), Batallón Mixto de Ingenieros XXXI.

A la Compañía Regional de Transmisiones de la 5.ª Región Militar (para el Equipo de Centrales y Líneas, Jaca, Huesca)

Don Alfonso García Bas (3.162), 3.ª (Cartagena), Batallón Mixto de Ingenieros XXXII.

A la Sección Regional de Transmisiones de la 4.ª Región Militar (para el Equipo de Radio, Gerona)

Don Manuel Vadillo Cordero (3.161), 1.ª (Madrid), Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Destacamento del Parque de Zapadores de la Brigada Paracaidista (Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista, Alcalá de Henares, Madrid)

Don Antonio Borrego Cobos (3.168), 2.ª (Ceuta), Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7.

Al Batallón Mixto de Ingenieros VI (Vitoria)

Don Andrés Giménez Segado (3.035), 3.ª (Valencia), Compañía Regional de Transmisiones de la misma Región.

Otro, D. José Cañas Campos (3.041), 7.ª (Salamanca), Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército.

Madrid, 3 de agosto de 1973.



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Ayudantes

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1969 (D. O. número 294) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos inmediatos que se indican, con antigüedad de 2 de agosto de 1973, a los oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), que a continuación se relacionan, los cuales quedarán en las situaciones que se indican.

A comandante

Capitán ayudante D. Antonio Galán Pinilla (43), del Patronato de Casas Militares, continuando en su actual destino.

A capitán

Teniente ayudante D. Alvaro Pardiñas Riaño (123), de la Dirección General de Fortificaciones y Obras, continuando en su actual destino.
Madrid, 3 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS

Concursos

Una de auxiliar de Armamento y Material (especialidad mecánico armamento), existente en la Escuela Politécnica Superior del Ejército (Madrid).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 3 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS



CUERPO JURIDICO MILITAR

Vacantes de destino

De provisión normal: Plantilla eventual.

En la Auditoría de Guerra de la 6.ª Región Militar.—Una de capitán auditor de la Escala activa.

En la Auditoría de Guerra de la 5.ª Región Militar.—Una de teniente auditor de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 4 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS

De provisión normal:

Para capitanes auditores de la Escala activa

En la Secretaría de Justicia de la 3.ª Región Militar.—Una.

En la Fiscalía Jurídico Militar de la 6.ª Región Militar.—Una.

En la Auditoría de Guerra de la 4.ª Región Militar.—Una.

En la Asesoría Jurídica del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.—Una.

Para tenientes auditores de la Escala activa

En la Fiscalía Jurídica Militar de la Capitanía General de Canarias.—Una.

En la Fiscalía Jurídico Militar de la 1.ª Región Militar.—Una.

En la Fiscalía Jurídico Militar de la 2.ª Región Militar.—Una.

En la Fiscalía Jurídico Militar de la 6.ª Región Militar.—Una.

En la Fiscalía Jurídico Militar de la Capitanía General de Baleares.—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino:

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 4 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS



FARMACIA MILITAR

Escala de complemento

Vacantes de destino

La Orden de 2 de agosto de 1973 (D. O. núm. 173), por la que se anunciaban vacantes de destino para realizar sus prácticas los alféreces eventuales de complemento procedentes

de la I. M. E. C., queda ampliada en el sentido de que se anuncian dos vacante más en los Centros y Dependencias que a continuación se relacionan:

Farmacia del Hospital Militar de Valladolid.—Una.

Eventualidades de la 1.ª Región Militar (Madrid).—Una.

Madrid, 4 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Vacantes de destino

De libre elección.

Segunda convocatoria.

En la Escuela Militar de Montaña (Jaca, Huesca).—Una de comandante capellán.

En la Academia de Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil (Ubeda, Jaén).—Una de teniente capellán.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para estas vacantes, excepto los destinados en aquéllas sometidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 4 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS

De libre elección.

En el Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, IV de La Legión (Villa Cisneros).—Una de capitán capellán.

En el Batallón de Infantería Cabrerizas I, de nueva creación, Aalón (Cabeza de Playa).—Una de capitán capellán,

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para estas vacantes, excepto los destinados en aquéllas sometidas a limitaciones específicas de permanencia.

Los destinados vendrán obligados a ocuparla durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Documentación: Instancia, que será cursada a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dis-

puesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 4 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 2 de julio de 1973 (D. O. núm. 148), a propuesta del Vicario General Castrense, se destina, con carácter que se indica, a los oficiales capellanes que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Granada)

Capitán capellán D. Antonio Castillo Piñar (350), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

Al Regimiento de Infantería Asturias número 31 (El Goloso, Madrid)

Capitán capellán D. Leonardo Martínez García (306), del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5 (León)

Capitán capellán D. Santiago Martínez Moreno (348), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64 (P. L. M. y Batallón Pirineos XI).

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 8 (Melilla)

Capitán capellán D. Francisco González Rivas (396), del Tercio Gran Capitán, I de La Legión.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4 (Cerro Muriano, Córdoba)

Capitán capellán D. Juan Cebrián Martínez (359), del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, IV de La Legión.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 15 (Campamento Generalísimo Franco, Santa Cruz de Tenerife)

Capitán capellán D. Adolfo Rodil Álvarez (390), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 3.

Al Batallón Mixto de Ingenieros VIII (Vigo, Pontevedra)

Teniente capellán D. Mario Fernández López (446), del Batallón de Infantería Cabrerizas I.

Llega afecto el servicio religioso de las Unidades que constituyen la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 8, ubicadas en la misma plaza.

Al Grupo de Sanidad de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Agrupación Logística número 3), Valencia

Teniente capellán D. Ángel Muñoz Plumed (442), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

FORZOSO

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

Al Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19 (San Roque, Cádiz)

Capitán capellán D. Fernando Rivera Rodríguez (391), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Vigo (Pontevedra), y agregado al Batallón Mixto de Ingenieros VIII. Madrid, 4 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 7 de julio de 1973 (D. O. núm. 153), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 176), a propuesta del Vicario General Castrense, se destina, con carácter forzoso, a la Agrupación de Tropas Nómadas al teniente capellán D. Daniel Llamazares Morán (466), de la Colonia Infantil «General Varela», viniendo obligado a ocuparla durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia. Madrid, 4 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS

Dirección General de la Guardia Civil



Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada D. Manuel Vicente Hernández, jefe de la 2.ª Zona de la Guardia Civil, al comandante de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», D. Gaspar Nátera Aceña, el cual cesa en la situación de disponible.

Madrid, 4 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS

Cambio de Escala

Concedido ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por Orden de la Presidencia del

Gobierno de 13 de julio último («Boletín Oficial del Estado» núm. 183), a los oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, causan baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de colocado que determina el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. número 162), fijando sus residencias en las plazas que se indican:

Capitán D. Benjamín Patino Muñoz, de la Plana Mayor del 11 Tercio (Madrid), en Madrid.

Otro, D. Tomás Tejero Jiménez, de la 222 Comandancia (Cáceres), en Cáceres.

Teniente D. Ildefonso Alvarez Ruiz, del Centro de Instrucción, en Madrid.

Otro, D. Valentín Román González, de la 411 Comandancia (Barcelona), en Barcelona.

Otro, D. Elías Nuño García, de la 611 Comandancia (Valladolid), en Vitoria (Alava).

Otro, D. Gerardo Gómez Fernández, de la 542 Comandancia (Santander), en Santander.

Otro, D. José González Fernández, de la 542 Comandancia (Santander), en Santander.

Otro, D. Tomás Blanco Galán, de la 411 Comandancia (Barcelona), en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).

Otro, D. Luis Villar Rubio, de la 621 Comandancia (Salamanca), en Avila.

Otro, D. Alfredo Velasco Mayoral, de la 413 Comandancia (Gerona), en Figueras (Gerona).

Madrid, 3 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), se anuncia para ser cubierta, en turno de libre elección, una vacante de capitán de la Guardia Civil, en el Colegio de Guardias Jóvenes Duque de Ahumada de dicho Cuerpo.

Esta vacante está dispensada del requisito de mínima permanencia.

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, Sección de Personal), deberán tener entrada en el mismo antes de los veinte días naturales, contados a partir de la publicación de esta Orden, acompañadas de copia de la Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), cerrada en la fecha de la solicitud, debiendo las Unidades residentes en África, Baleares y Canarias anticipar por telégrafo las peticiones.

Madrid, 4 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), se anuncia para ser cubierta en turno de libre

elección, una vacante de teniente de la Guardia Civil, en el Colegio de Guardias Jóvenes Duque de Ahumada, de dicho Cuerpo.

Esta vacante está dispensada del requisito de mínima permanencia.

Las instancias de los solicitantes cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, Sección de Personal), deberán tener entrada en el mismo antes de los veinte días naturales, contados a partir de la publicación de esta Orden, acompañadas de copia de la Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), cerrada en la fecha de la solicitud, debien-

do las Unidades residentes en Africa, Baleares y Canarias, anticipar por telégrafo las peticiones.

Madrid, 4 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior,

con la antigüedad del día de la fecha, a los tenientes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Zonas que para cada uno se indican:

Don Gabriel Méndez Cladera, de la 432 Comandancia (Inca), en la 4.ª Zona, afecto para documentación y haberes al 43 Tercio (Palma de Mallorca).

Don Gabriel Martín Batres, de la 312 Comandancia (Alicante), en la 3.ª Zona, afecto para documentación y haberes al 31 Tercio (Valencia).

Madrid, 3 de agosto de 1973.

COLOMA GALLEGOS



ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 9 de marzo de 1961, por la que se reorganizaron los servicios de Policía, y reuniendo las condiciones establecidas en el Decreto 1695/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173), estar declarados aptos para el ascenso

y existir vacantes, se asciende al empleo de teniente del Cuerpo de Policía Armada a los brigadas de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro del Ejército, con antigüedad de 14 de julio de 1973 y efectos administrativos de 1 de agosto del mismo año, quedando escalafonados por el orden que se indica y a continuación de don Luciano Sarro Arroyo.

Brigada D. Teodoro Arranz Moreno.

Otro, D. Germán García Martín.
Otro, D. Ignacio Jiménez Núñez.
Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 14 de julio de 1973.

ARIAS NAVARRO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

(Del B. O. del E. n.º 187 de 6-8-1973)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 9.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 2-E/73 (48/73-Central)

A las once horas del día 6 del próximo mes de septiembre, celebrará esta Junta (sita en el Gobierno Militar) subasta pública para la enajenación de veintiséis lotes de material inútil o en desuso trapo de algodón, trapo de lana, chatarra de hierro y aluminio, celulosa en plancha, etc.), existentes en Cuerpos, Centros y Dependencias de la Región, por un importe inicial de 186.948,00 pesetas.

Los pliegos de bases, relación valorada de lotes y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta los días hábiles de nueve a trece horas.

Las proposiciones, en triplicado ejemplar y reintegrada la original con póliza de tres pesetas, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá la proposición económica, y el otro la documentación exigida para participar en la licitación.

La fianza provisional consistirá en el 10 por 100 del importe de la oferta, pudiendo utilizarse aval bancario.

Importe de los anuncios, a cargo de los adjudicatarios.

Granada, 1 de agosto de 1973.

Núm. 494

P. 1-1

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Paseo de Moret, número 3-B

MADRID

Hasta las 12 horas del día 1 de septiembre próximo a las 11 horas por un importe máximo total de 8.000.000 pesetas (Expto.: T. M. 36/73-107).

Los pliegos de bases, pueden consultarse de nueve a las catorce horas, en la Secretaría de la citada Junta.

El importe de los anuncios, a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 31 de julio de 1973.

Núm. 485

P. 1-1

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA CAPITANIA GENERAL DE CANARIAS

Expediente núm. 49/73

En el «Boletín Oficial del Estado» número 180, de fecha 28 de julio en curso, se anuncia concurso público para el suministro de 1.032.208 kilos de harina de trigo, con destino al Almacén Local de Intendencia de Las Palmas, al precio de 10,00 pesetas el kilo y un importe total de 10.322.080,00 pesetas.

Se admiten ofertas hasta las trece horas del día 22 de agosto próximo, en las oficinas de esta Junta Regional, sita en 25 de Julio, 3, 2.º de esta capital.

El concurso público se celebrará a las diez horas del día 24 del referido mes, en el despacho de la Presidencia de esta Junta, sita en la dirección antes citada.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de julio de 1973.

Núm. 492

P. 1-1